

TABLA 6
SERVICIO PÚBLICO DE AYUDA A DOMICILIO EN ESPAÑA
Nº HORAS DISPENSADAS E INTENSIDAD HORARIA
31 DE DICIEMBRE DE 2011

Comunidades Autónomas	Nº de horas dispensadas(año)	Intensidad horaria (mes) (tareas+cuidados)(1)	Intensidad horaria (mes) en cuidados personales(2)
Andalucía ^{1*}	19.787.542,00	35,86	21,2
Aragón	2.512.997,00	13,92	5,6
Asturias	2.045.589,17	16,00	8,5
Balears (Illes)	297.372,00	14,70	12,9
Canarias	3.199.968,00	24,00	4,8
Cantabria *	1.200.423,00	20,95	12,4
Castilla-La Mancha*	5.127.922,00	20,00	11,8
Castilla y León*	4.966.442,00	21,43	12,6
Cataluña ¹	7.349.858,97	8,34	5,5
C.Valenciana ²	286.447,00	11,36	11,1
Extremadura*	1.203.251,00	17,00	10,0
Galicia	4.701.273,02	27,64	19,3
Madrid (Comunidad de) ³	14.851.720,00	16,98	11,2
Murcia (Región de) ⁴	861.053,00	15,00	7,5
Navarra (C. F. de)	459.756,00	6,39	4,0
País Vasco	2.041.724,00	23,20	7,5
La Rioja	723.663,00	16,15	10,5
Ceuta	170.506,00	26,26	14,2
Melilla	78.693,00	24,00	14,4
España	71.866.200,16	18,90	11,4

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales (2012).

Elaboración propia del Imserso.

(1) Intensidad horaria: número de horas de atención, al mes, por usuario

(2) Intensidad horaria: número de horas de atención en cuidados personales, al mes, por usuario

1. Andalucía y Cataluña: Datos de 2010.

2. C. Valenciana: Datos de 2009

3. Comunidad de Madrid: El ayuntamiento de Madrid dedica, como promedio, 15,47 horas /mes /usuario, de las que el 70% son para cuidados personales. El total de horas anuales es de 6.777.914, que están incluidas en la tabla.

4. R. Murcia. Se incluyen las horas del fin de semana y festivos.

*En las comunidades autónomas que no se disponía datos sobre las horas en cuidados personales, se estimaron a partir del porcentaje estatal (60%) respecto al total de hora en cuidados.